

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 2,252,704 DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS
 CUATRO PESOS
 Corresponente a COMPRA DE PASAJES AEREOS A SANTIAGO, CONCEPCION, COYAIQUE Y PUERTO
 MONTT DE ACUERDO A DETALLE ADJUNTO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	293959	26/01/2016	2,252,704

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :239

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		2,252,704
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,252,704	
Totales		2,252,704	2,252,704

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 310; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 247 \$ 2.252.704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	2,252,704	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,252,704
Totales		2,252,704	2,252,704

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 10536001

beo. bee

cobranza @ skyairline.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS SAEZ FUENTES Rut 010278676-9
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	04/04/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :287

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 281; FECHA 7/4/2016 CHEQUE N° 1095F \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Pagadora

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerandó los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 2,600,000 DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA O.P.D MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	14		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	90		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 55 ; FECHA 4/4/2016 CHEQUE N° 44 \$ 2.340.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	2,600,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,340,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		260,000
	Totales	2,600,000	2,600,000

(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MUNICIPALIDAD DE RENAICO TESORERIA)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRAFIKA TOTAL SPA Rut 076527226-2
 La Cantidad de \$ 1,328,635 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES DE DIFUSION PROGRAMA RENAICO 100% DEPORTE Y RECREACIÓN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	308		2,459,135
NOTA DE CREDITO	28		-1,130,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 70 FECHA 29/4/2016 ASIENTO N° 2250 FECHA
 CHEQUE N° \$ 1.328.635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-006-000	Renaico 100% Deporte y Recreación	1,328,635	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,328,635
Totales		1,328,635	1,328,635


~~SECRETARIA MUNICIPAL~~
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION DE CONTABILIDAD
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)
 FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad


~~ALCALDE~~
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero
 N° etc.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*Registro en
 Tesorería*

Decreto N° 389
 RENAICO, 04/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 50,000,000 CINCUENTA MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a GIRESE AL DEPTO DE EDUCACION APORTE MUNICIPAL AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	880	04/04/2016	50,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :292

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		50,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	50,000,000	
Totales		50,000,000	50,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 297 ; FECHA 8/4/2016 CHEQUE N° 261 \$ 50.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	50,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000,000
Totales		50,000,000	50,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

recibo

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO, MES DE FEBRERO
2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	63	23/03/2016	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :294

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 282 ; FECHA 8/1/2016 CHEQUE N° 10958 \$ 4.900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
JUAN CARLOS RENAO MARILAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 392
 RENAICO, 03/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **11,235,528** ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 VEINTIOCHO PESOS
 Corresponsiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE**
CALLES Y AREAS PUBLICAS COMUNAS DE RENAICO, MES DE FEBRERO 2016.-
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	309	29/02/2016	9,115,528
FACTURA	84	29/02/2016	2,120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :295

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,235,528
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,235,528	
Totales		11,235,528	11,235,528

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° **284** ; FECHA **08/4/2016** CHEQUE N° **258** \$ **11.235.528**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,235,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,235,528
Totales		11,235,528	11,235,528

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 6709881-1.

cco. santander.

lpavra@pouarcidsest.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 244,913 DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE
 PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	26058490	23/03/2016	2,089
BOLETA	26056933	23/03/2016	93,930
BOLETA	26058113	23/03/2016	118,390
BOLETA	26056846	23/03/2016	13,979
FACTURA ELECTRONICA	3122467	21/03/2016	15,013

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :296

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		243,401
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	243,401	
Totales		243,401	243,401

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 337; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 10956 \$ 244.913

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	243,401	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		244,913
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,512	
Totales		244,913	244,913

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)
 DIRECCION DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALVARO DE LA CRUZ SOTO Rut 014206648-3
 La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE MARZO 2016 EN PROYECTO INSOECCION
 TECNICA PARA ABASTOS DE AGUA POTABLE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12	01/04/2016	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :298



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Tecnica para Abastos de Agua Potable		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA



EGRESO N° 334 ; FECHA 18/4/2016 CHEQUE N° 299 \$ 1.260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-002-000	Inspección Tecnica para Abastos de Agua Potable	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 JUAN CARLOS REINA MARILAO ALCALDE

 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL (S)

 ANDRES COLLIPAL CASTILLO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Registron
Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,744,200 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016 PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	202		436,050
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	161		436,050
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	85		872,100

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 63 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 51 \$ 1.569.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-001-000	Programa Sicosocial año 2016	872,100	
114-05-04-004-002-000	Programa Sociolaboral 2016	872,100	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,569,780
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		174,420
	Totales	1,744,200	1,744,200

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIANES PACHECO CEAL
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 7,452,787 SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL
 SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	111		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36		170,833
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	43		1,025,184
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	400		1,172,613
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	69		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	62		1,172,613
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	187		765,386
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33		765,386

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 59; FECHA 19/4/2016; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 47 \$ 6.707.508

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-010-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2016	1,020,833	
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,025,184	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	2,703,385	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	2,703,385	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		6,707,508
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		745,279
Totales		7,452,787	7,452,787

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 381
 RENAICO, 01/04/2016

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 844,900 OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE COLECTERIA PARA CEREMONIA DE INAGURACION
 DE LOS NUEVOS VEHICULOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	353	01/04/2016	416,500
FACTURA	352	01/04/2016	428,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		844,900
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	844,900	
Totales		844,900	844,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 2831 : FECHA 8/4/2016 CHEQUE N° 257 \$ 844.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	844,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		844,900
Totales		844,900	844,900

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL, MUNICIPALIDAD DE RENAICO, ALCALDE, MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, MUNICIPALIDAD DE RENAICO, TESORERIA)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

Of. de Partes
 Finanzas Municipal

Registrar en Tesorería

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 5,922,722 CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a TRASPASO AL DEPTO DE EDUCACION CORRESPONDIENTE A BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	877		5,922,722

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 285; FECHA 8/4/2016 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 259 \$ 5.922.722

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	5,922,722	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,922,722
	Totales	5,922,722	5,922,722



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° Control



*Registraron
 Tesorero*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,111,274 UN MILLON CIENTO ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO AL DEPTO DE SALUD CORRESPONDIENTE A BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	877		1,111,274

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° *286* ; FECHA *8/4/2016* CHEQUE N° *260* \$ *1.111.274*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	1,111,274	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,111,274
	Totales	1,111,274	1,111,274

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE DE
 V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Secretaría Municipal
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

V°B° Control
 DIRECCION DE CONTROL

*Registrar en
 Tronco*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 15,000,000 QUINCE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a GIRESE AL DEPTO DE SALUD APORTE MUNICIPAL AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	881	04/04/2016	15,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :293

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud		15,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	15,000,000	
Totales		15,000,000	15,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 298 ; FECHA 8/4/2016 CHEQUE N° 262 \$ 15.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-002-000	A Salud	15,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,000,000
Totales		15,000,000	15,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Handwritten signature]

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERÓNICA GALLEGOS ALYEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Registro

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 394
RENAICO, 05/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO HERNANDEZ STUARDO Rut 012383886-6
La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MES DE MARZO 2016 DEL PROYECTO ASISTENCIA LEGAL
PARA SANEAMIENTO DE SANITARIO Y SERVICIOS BASICOS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	74	05/04/2016	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :297

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 289; FECHA 8/4/2016; CHEQUE N° 263 \$ 1.260.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta. Rut: 12.383.886
bco. Estado.

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registra en Tesorería

Decreto N° 396
 RENAICO, 01/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA NEIRA SILVANA HAYDEE Rut 015590695-2
 La Cantidad de \$ 315,000 TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS COMO COORDINERA PROYECTO CONTROL DE LA POBLACION
 DE LOS CANES CALLEJEROS COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	44		315,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 61; FECHA 19/4/2016; CHEQUE N° 49 \$ 283.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-001-000	Control de Canes Callejeros comuna de Renaico	315,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		283,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		31,500
Totales		315,000	315,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 810,000 OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA OMIL MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	203		374,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	77		435,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 60; FECHA 19/4/2016; ASIENTO N° 48; FECHA 19/4/2016; CHEQUE N° 48; \$ 729.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	810,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		729,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		81,000
Totales		810,000	810,000



CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



ANDRÉS COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno, Tesorero

*Registrar y
 Tesorero*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LILIANA CONTRERAS ARAVENA Y OTROS Rut 017196136-k
 La Cantidad de \$ 1,270,000 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016 PROGRAMA PREVENCION DE
 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5		870,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	39		400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 62 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 50 \$ 1.143.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	1,270,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,143,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		127,000
	Totales	1,270,000	1,270,000



STAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JESSICA DIAZ BUHLMANN Y OTROS Rut 013580359-6
 La Cantidad de \$ 878,850 OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMAS DEL MIDEPLAN MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	65		415,710
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	88		277,140
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	89		186,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 16 ASIENTO N° FECHA 19/4/2016
 CHEQUE N° 13 \$ 790.965

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-007-002-000	Apoyo Integral del Adulto Mayor	692,850	
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	186,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		790,965
214-11-08-000-000-000	Retenciones Mideplan		87,885
Totales		878,850	878,850

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL(S) CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 401
 RENAICO, 01/04/2016

*Reservado
 Tenencia*

(447)
 ↓

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 22,281,444 VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL
 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,380,000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		20,901,444
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,380,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	20,901,444	
Totales		22,281,444	22,281,444

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 341 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 303 \$ 20.053.300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,380,000	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	20,901,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,053,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,228,144
Totales		22,281,444	22,281,444

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ANDRES COLLIPAL CASTILLO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

22,281,444 2,232,144 20,053,300
 colacion 12,500 20,053,300

0 #REF!
 22558666

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAPACITACIONES DELOSS LTDA Rut 076870690-5
 La Cantidad de \$ 945,000 NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE CAPACITACION EN YOGA INFANTIL PROGRAMA
 FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	340		945,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 18; FECHA 19/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 15 \$ 945.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-002-000	Fortalcimiento Municipal 2015	945,000	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		945,000
	Totales	945,000	945,000



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62900130487

beo. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Amendoyza.delos@gmail.com

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR Rut 069061000-0
 La Cantidad de \$ 11,754 ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PATTE. DV-1946-K SEGUNDA CUOTA AÑO 2015.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 352; FECHA 20/4/2016 CHEQUE N° 10973 \$ 11.754

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	11,754	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,754
Totales		11,754	11,754

Municipalidad de Renaico
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Renaico
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

Municipalidad de Renaico
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL(S)

Municipalidad de Renaico
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO ACEVEDO PEDRERO Rut 013065921-7
 La Cantidad de \$ 274,723 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE DESBROZADORA EINHELL PARA BENECIARIA JUANA RIQUELME POGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1336		274,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 65; ASIENTO N° FECHA 19/4/2016
 CHEQUE N° 53 \$ 274.723

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	274,723	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		274,723
	Totales	274,723	274,723

SECRETARÍA MUNICIPAL
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL (S)
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

N° eta: 6240810
 bco. Saucedo

patriciap@hotmai.com

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 405
 RENAICO, 06/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCO CASTELLON ARAYA Rut 010033678-2
 La Cantidad de \$ 1,147,398 UN MILLON CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS
 NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA FIADI 2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	282		1,147,398

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 19; FECHA 20/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 16 \$ 1.147.398

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-003-000	Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2015	1,147,398	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		1,147,398
	Totales	1,147,398	1,147,398

SECRETARIA MUNICIPAL ESTEBAN CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO OEA JEFE DE CONTROL(S)
 V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ALCALDE JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO

N° eta: 0200258474
 beo. ITAU
 Marcocastellon@yahoo.com

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

12

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INMOBIL. E INVERS. CARDENAS MONSA Rut 076280169-8
 La Cantidad de \$ 130,979 CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PARA EL PROGRAMA CENSO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	65	06/04/2016	130,979

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		130,979
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	130,979	
Totales		130,979	130,979

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° *348* ; FECHA *19/4/2016* CHEQUE N° *310* \$ *130.979*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	130,979	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		130,979
Totales		130,979	130,979



STAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

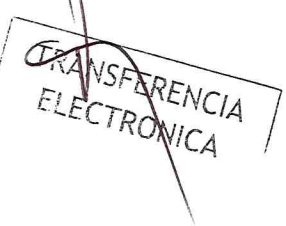
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 28266404.

beo. bei

jmonsalve@hotmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA Y OTROS Rut 012984180-K
 La Cantidad de \$ 565,540 QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE ESCOLARIDAD A LOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR
 MUNICIPAL MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	899	06/04/2016	565,540

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 7; FECHA 19/4/2016; ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 7 \$ 565.540

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-006-000	BECAS ESCOLARES	565,540	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		565,540
Totales		565,540	565,540

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARRASCO OÑATE ROSA LIDIA Y OTROS Rut 011965376-2
 La Cantidad de \$ 2,042,153 DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a SUELDO SALVAVIDAS MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :302

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos		1,657,501
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador		384,652
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,042,153	
Totales		2,042,153	2,042,153

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 339 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 301 \$ 2.042.153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos	1,657,501	
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	384,652	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,042,153
Totales		2,042,153	2,042,153



SECRETARIA MUNICIPAL
 CRISTIAN CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 409
 RENAICO, 07/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 990,558 NOVECIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION MES DE MARZO 2016 PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

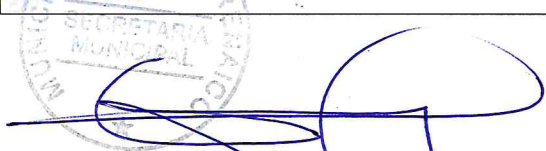
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 56 ; FECHA 8/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 45 \$ 990.558

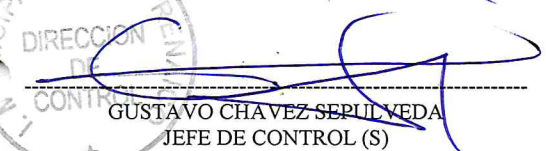
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	495,279	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	495,279	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		990,558
Totales		990,558	990,558



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Transferido

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

*República
 Teniente*

Decreto N° 410
 RENAICO, 06/04/2016

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Y OTRO Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 220,000 DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES UNIDAD DE ADMINISTRACION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° *342* ; FECHA *19/4/2016* CHEQUE N° *304* \$ *220.000*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	220,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,000
Totales		220,000	220,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° eta : 563
 563 700 26 756 .
 b eo. Estado.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,283,400 CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL
 CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIETA A LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :303

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,228,848
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		54,552
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,283,400	
Totales		4,283,400	4,283,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **302**; FECHA **8/4/2016**; CHEQUE N° **10959.10960** \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,228,848	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	54,552	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,283,400
Totales		4,283,400	4,283,400

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 JEFE DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ Rut 013805851-4
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO OFICINA OPD AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :304

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		180,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 355; FECHA 20/4/2016 CHEQUE N° 10975 \$ 180.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 232013208
cco. chile.

matias - meto A @ Schuail - Com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR MUÑOZ VALDEBENITO Rut 009388850-2
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR POR VIAJE A LA CIUDAD DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA LOS DIAS
 08 Y 09 DE ABRIL 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 338 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 300 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

JUAN CARLOS REINA O MARLAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

1702542940
 Santander

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 415
 RENAICO, 08/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BENJAMIN PENA NUÑEZ Rut 011963269-2
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO PROYECTO ASISTENCIA LEGAL
 PARA SANEAMIENTO SANITARIO Y SERVICIOS BASICOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	138	08/04/2016	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos		400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 290 ; FECHA 8/4/2016 CHEQUE N° 264 \$ 360.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Transferido

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 416
 RENAICO, 08/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN POBLETE CANO Rut 007065462-8
 La Cantidad de \$ 560,252 QUINIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE PENDRIVE Y NOTEBOOK PARA EL PROGRAMA PREVENCION
 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3405		560,252

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 66 ; FECHA 19/4/2016 ; CHEQUE N° 54 \$ 560.252

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	560,252	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		560,252
	Totales	560,252	560,252

(Handwritten signatures and stamps)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 DIRECTOR VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Ota: 62900058476.
 beo. Estado
 solucionesstemuco@hotmail.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMENTA COMPUTACION LTDA. Rut 077420590-k
 La Cantidad de \$ 437,920 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPRESORA PARA EL PROGRAMA PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	17256		437,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 64 ; FECHA 20/4/2016 ASIENTO N° FECHA CHEQUE N° 52 \$ 437.920

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	437,920	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		437,920
Totales		437,920	437,920

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° cta.: 7400274732.
 bco. santander
 finanzas@comenta.cl

ACS/GTJ/ACC/jss
 Distribución
 Of Partes
 Finanzas Municipal

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 418
 RENAICO, 08/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEMUCH COQUIMBO. Rut 072546300-6
 La Cantidad de \$ 80,000 OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ASISTENCIA DE LA SRA. PATRICIA GONZALEZ SALGADO A LA CIUDAD DE COQUIMBO
 A SEMINARIO UN NUEVO MARCO NORMATIVO PARA EL NUEVO SISTEMA DE
 PENSIONES, LOS DIAS 22, 23 Y 24 DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	22/03/2016	80,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		80,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	80,000	
Totales		80,000	80,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 370 ; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 11902 \$ 80.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	80,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		80,000
Totales		80,000	80,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL(S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta :

giovannicastillo@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 419
RENAICO, 08/04/2016

2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L. Rut 076032149-4
La Cantidad de \$ 171,360 CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS, PROGRAMA UDEL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	250	28/03/2016	171,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		171,360
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	171,360	
Totales		171,360	171,360

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° *343*.....; FECHA *19/4/2016*..... CHEQUE N° *305*..... \$ *171.360*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	171,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		171,360
Totales		171,360	171,360

[Handwritten signatures and stamps]

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

TESORERIA

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nº Ota : 884-01355-03.
Bco. Chile.*

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

comtierra7ertil@gmail.com

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 269,707 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SIETE PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TONER PARA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53508	24/03/2016	269,707

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		269,707
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	269,707	
Totales		269,707	269,707

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 344; FECHA 19/4/2016; ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 306 \$ 269.707

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	269,707	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		269,707
Totales		269,707	269,707


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
V° Bueno Jefe Contabilidad


FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero

N° eta : 1201199904.
Bco. Chile.

cobranza@temuco@Redozzie.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 128,425 CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	34	11/02/2016	128,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :313

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		128,425
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	128,425	
Totales		128,425	128,425

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 364.....; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 323 \$ 128.425

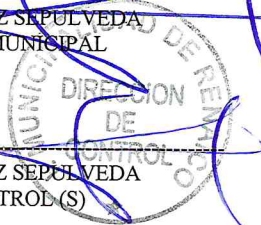
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	128,425	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		128,425
Totales		128,425	128,425



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS RENAÑO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 JEFE DE CONTROL(S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Cta N° 538 700 24 238
cco. Estado

srobinson - h@hotmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 424
RENAICO, 08/04/2016

L

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ZAIMOR Y CIA. LTDA. Rut 087623200-6
La Cantidad de \$ 89,250 OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a COMPRA DE TALONARIOS DE VISITA OCUPADOS EN PRODESAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13124	01/04/2016	89,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :315

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		89,250
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	89,250	
Totales		89,250	89,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 345 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 307 \$ 89.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	89,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		89,250
Totales		89,250	89,250

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JEAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 490342.

beo. Estado.

Imprenta - zaimor@yahoo.com

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 425
 RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 96,360 NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COLACIONES PARA USUARIOS PROGRAMA AUTOCONSUMO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	19		96,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° 17 ; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 14 \$ 96.360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-005-000	Autoconsumo 2015	96,360	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		96,360
Totales		96,360	96,360


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

sta rut 13392122
 beo. Estado
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 426
RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICKA TORRES FAUNDEZ Rut 011495409-8
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	10	11/04/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :316

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 307; FECHA 15/4/2016 ASIENTO N° 274 FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 274 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

[Handwritten signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)

[Handwritten signature]
MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)

[Handwritten signature]
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

esta ref

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 427
 RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,480,360 UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS
 SESENTA PESOS
 Corresponsable a VENTA DE AGUA A GRANEL MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	294951	23/03/2016	1,480,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :317

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,480,360
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		1,480,360	1,480,360


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 335 ; FECHA 18/4/2016 CHEQUE N° 10972 \$ 1.480.360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,480,360	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,480,360
Totales		1,480,360	1,480,360


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE (S)
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 704,769 SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PINTURA PARA PROGRAMA MANTENCION VIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10200	11/03/2016	704,769

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :341



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		704,769
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	704,769	
Totales		704,769	704,769

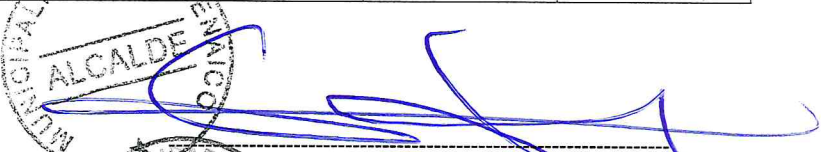
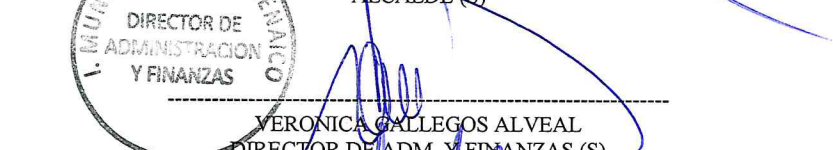

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 304; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 271 \$ 704.769

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	704,769	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		704,769
Totales		704,769	704,769


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

No lta : 623 701 37973
 bco. Estado.

contacto @ luvaly . cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ADOLFO MARDONES RUIZ Rut 012984789-1
 La Cantidad de \$ 133,333 CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a HABILITACION MODULOS PERMISO DE CIRCULACION 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15	06/04/2016	133,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		133,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	133,333	
Totales		133,333	133,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 326; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 293 \$ 120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	133,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		13,333
Totales		133,333	133,333

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

[Signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 615 70355375
beo. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUGO HERNANDEZ VALDERRAMA Rut 010226700-1
 La Cantidad de \$ 1,737,095 UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LA CELEBRACION DIA DE LA MUJER.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	347	08/03/2016	1,737,095

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :319

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,737,095
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,737,095	
Totales		1,737,095	1,737,095

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 346; FECHA 19/4/2016 CHEQUE N° 308 \$ 1.737.095

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,737,095	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,737,095
Totales		1,737,095	1,737,095

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° 553 000 29 841.

beo. Estado.

hugo @ relaciones h y h .com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Av 70212342

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 430
RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUFACTURA Y BORDADO LTDA. Rut 076068928-9
La Cantidad de \$ 148,750 CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TACOS PUBLICITARIOS PROGRAMA CONTROL DE CANES
CALLEJEROS COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2886		148,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

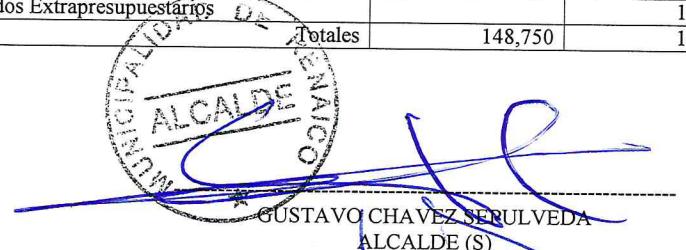
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 58 ; FECHA 18/4/2016 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 46 \$ 148.750

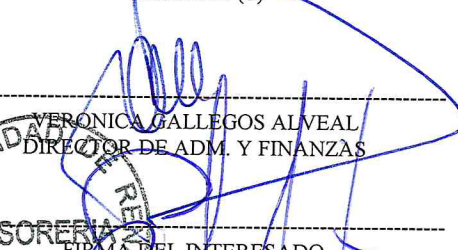
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-001-000	Control de Canes Callejeros comuna de Renaico	148,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		148,750
Totales		148,750	148,750


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

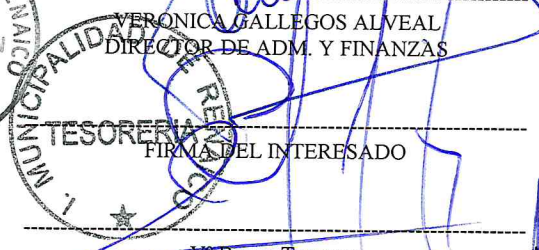

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
ALCALDE (S)


MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)


DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE


FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6022766
estulo

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

JCRM/GCHS/VGA/gmi
Distribución
Of Partes
Finanzas Municipal


DIRECCION COMUNA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 431
 RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 218,444 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE ADMINISTRACION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 294; FECHA 14/4/2016 CHEQUE N° 268 \$ 218.444

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	218,444	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		218,444
	Totales	218,444	218,444

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

563 700 26 756
 estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ARAYA GARAY JENNY Rut 012489697-5
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA SERVICIO FUNEBRE DE LA MENORES MAITE BELEN
 ARAYA ARAYA, Q.E.P.D.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	670	10/03/2016	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :321

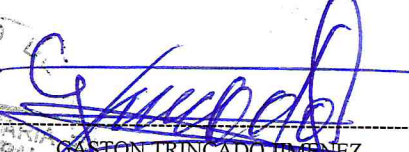
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		120,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	120,000	
Totales		120,000	120,000

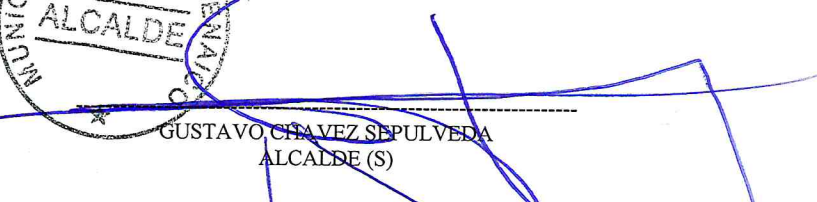
COMPROBANTE DE EGRESO :

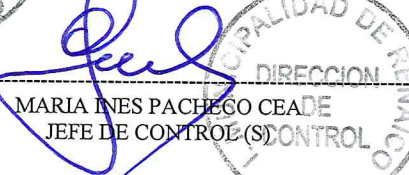
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 327 ; FECHA 15-04-2016 CHEQUE N° 10963 \$ 120.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		120,000
Totales		120,000	120,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHEGO CEADE
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registrar en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Y OTROS Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 228,917 DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS POR REUNIONES CON MINISTERIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO
 DEL 10.04.2016 AL 13.04.2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :322

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		126,375
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		102,542
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	126,375	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	102,542	
Totales		228,917	228,917

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 12/4/2016 CHEQUE N° 265 \$ 228.917

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	126,375	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	102,542	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		228,917
Totales		228,917	228,917

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE ADM. Y FINANZAS (S)
 ERONICA GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

*Carlos = 13.150.482-9
 Juan = 14.073.256-7*

Distribución:

- Depto. de Finanzas
- Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a RENDICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 295 ; FECHA 14/4/2016 CHEQUE N° 269 \$ 40.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	40,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,000
Totales		40,000	40,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DAVERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1704710123
 Sufrete

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 891,499 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA NISSAN
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	19490	29/02/2016	891,499

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :324

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		255,197
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		628,302
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		8,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	255,197	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	628,302	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	8,000	
Totales		891,499	891,499

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 314 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 281 \$ 891.499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	255,197	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	628,302	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	8,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		891,499
Totales		891,499	891,499

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DIRECCION
 DE
 CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2327228809

Chile

ventas @ augda . cl

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS CAMPOS PRADENA Rut 009273103-0
 La Cantidad de \$ 290,955 DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE FERTILIZANTES PARA USUARIOS PRODESAL II-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	149	01/12/2016	290,955

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :75

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		290,955
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	290,955	
Totales		290,955	290,955

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 376 ; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 331 \$ 290.955.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	290,955	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		290,955
Totales		290,955	290,955



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº eta Rut: 9.273.103-0.

cco. Estado.

ckantre@hotmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EPYSA BUSES LTDA Rut 077824870-0
 La Cantidad de \$ 79,714,734 SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE BUS PARA CUMPLIMIENTO DE GESTION DE LA MUNICIPALIDAD DE LA COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	45136416	11/04/2016	79,714,734

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-05-00-000-000-000	Vehículos	79,714,734	
215-29-03-000-000-000	Vehículos		79,714,734
Totales		79,714,734	79,714,734

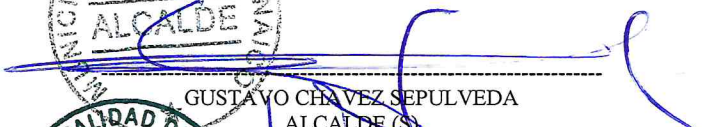
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

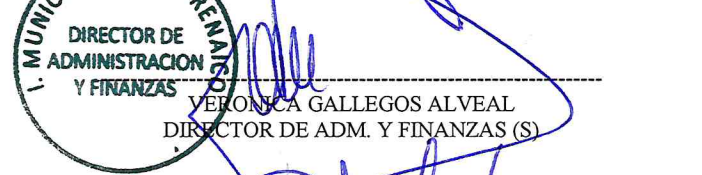
EGRESO N° 333 ; FECHA 18/4/2016 CHEQUE N° 298 \$ 79.714.734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-03-000-000-000	Vehículos	79,714,734	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		79,714,734
Totales		79,714,734	79,714,734


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 YERONCA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA MUNICIPAL
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Boleto Novavoto
 26 20 9128
 Bco Santander
 01-46701-8

Chacopu

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GRAPHOS PUBLICITARIA LACOSTE GROUP E.I.R.L. Rut 076530323-0
 La Cantidad de \$ 645,154 SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE TROFEOS Y MEDALLAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5	10/03/2016	645,154

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		645,154
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	645,154	
Totales		645,154	645,154

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 313 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 10964 \$ 645.154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	645,154	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		645,154
Totales		645,154	645,154

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

santander
Ramonlacoste@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 8,000 OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55429	29/02/2016	8,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :327

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		8,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	8,000	
Totales		8,000	8,000

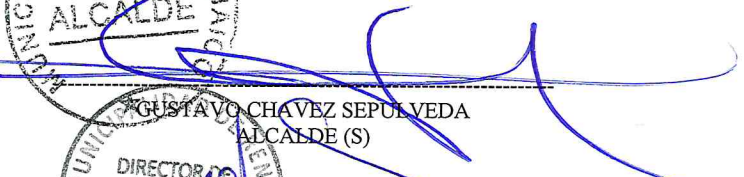
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

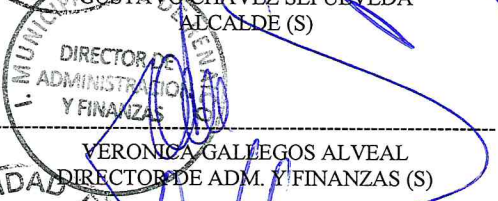
EGRESO N° 315 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 282 \$ 8000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	8,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,000
Totales		8,000	8,000


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 AGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 TRESORERIA FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 61500006098 .

bcv. Estado

Mdbriquelme@gmail.com .

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Time P. O. 2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 443
RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
La Cantidad de \$ 3,000,000 TRES MILLONES DE PESOS
Correspondiente a CONTRATACION DE PRODUCTORA DE EVENTOS PARA REALIZAR FIESTA
ELECTRONICA 2016, EN EL BALNEARIO DE LA COMUNA DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72	08/03/2016	3,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :328

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		3,000,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,000,000	
Totales		3,000,000	3,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

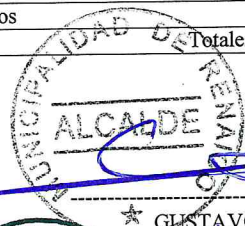
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 293 FECHA 13/4/2016 CHEQUE N° 267 \$ 3.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	3,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,000,000
Totales		3,000,000	3,000,000



[Signature]
GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
ALCALDE (S)



[Signature]
MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

11.699.798
Estado
medicinalproductoras@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABASTIBLE S.A. Rut 091806000-6
 La Cantidad de \$ 380,959 TRESCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

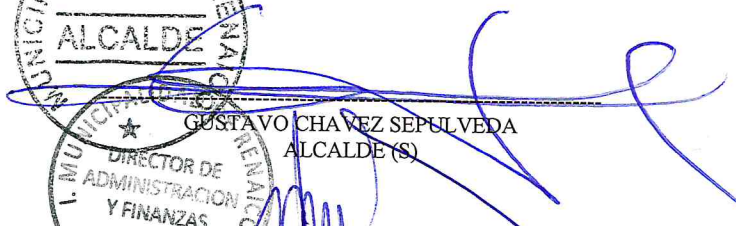
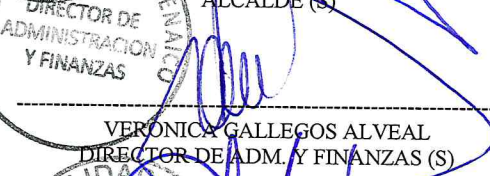

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 9 ASIENTO N° FECHA 29/4/2016
 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 9 \$ 380.959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	380,959	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		380,959
Totales		380,959	380,959


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 166.0006407.
 bco. Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 71,600 SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUJICIPAL RENAICO Y
 TIJERAL MES DE FEBRERO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	797	01/03/2016	71,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :330

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		71,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	71,600	
Totales		71,600	71,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

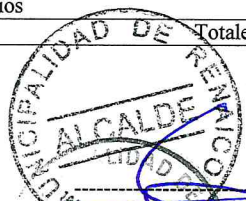
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 300 ; FECHA 14/4/2016 CHEQUE N° 10961 \$ 71.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	71,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,600
Totales		71,600	71,600



GASTON TRINGADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MARIA LINES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



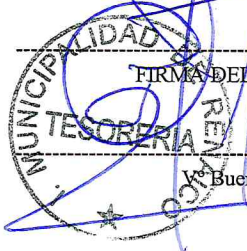
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 157,331 CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS "2° EXPO-FITNESS RENAICO 2016", EN LA QUE APOYARAN LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	52006	26/02/2016	65,281
FACTURA ELECTRONICA	52428	02/03/2016	92,050

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		65,281
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		92,050
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	65,281	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	92,050	
Totales		157,331	157,331

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 317 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 284 \$ 157.331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	65,281	
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	92,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		157,331
Totales		157,331	157,331


 SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECCION MUNICIPAL DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ne eta : 1201199904 .

beo . Chile .

cobranza temuco @ redoffice . cl .

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
La Cantidad de \$ 1,174,197 UN MILLON CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE ENERO 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7948	01/02/2016	1,174,197

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,174,197
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,174,197	
Totales		1,174,197	1,174,197

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 318; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 285 \$ 1.174.197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,174,197	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,174,197
Totales		1,174,197	1,174,197

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
ALCALDE (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Nº eta: 50014410

cco. Santander.

cashile@cashile.cl

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS RAMIREZ SOTO Rut 007634844-8
 La Cantidad de \$ 4,198,975 CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS
 SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA CANASTAS FAMILIARES PROGRAMA ASISTENCIA
 SOCIAL.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	803	02/03/2016	3,292,611
FACTURA DE COMPRA	804	02/03/2016	906,364

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :333

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		4,198,975
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,198,975	
Totales		4,198,975	4,198,975

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 292; FECHA 13/4/2016; CHEQUE N° 266 \$ 4.198.975

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	4,198,975	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,198,975
Totales		4,198,975	4,198,975



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

30 ITAU

0204713711

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 450
 RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 78,480 SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 10696 DE FECHA 27/11/2015
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

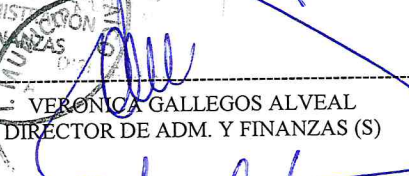
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 299; FECHA 14/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 10954 \$ 78.480

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	78,480	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		78,480
	Totales	78,480	78,480


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 DE MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 451
 RENAICO, 11/04/2016

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ACOPLASLTD. Rut 076407127-1
 La Cantidad de \$ 666,329 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENCION DE CANCHA DE FUTBOL DE ESTADIO MUNICIPALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	192	30/12/2015	666,329

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :182

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		666,329
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	666,329	
Totales		666,329	666,329

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 351 ; FECHA 19/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 313 \$ 666.329

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	666,329	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		666,329
Totales		666,329	666,329

[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

[Signature]
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° eta: 61101931.
beo, kei.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

david.reballos@aceplas.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HABITA NOVA Rut 078324840-9
 La Cantidad de \$ 445,001 CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL UN PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE 1 CAMION GRUA PARA TRASLADO DE CONTAINER QUE SE UTILIZARON EN LA SEMANA TIJERALINA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	456	29/02/2016	445,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :335

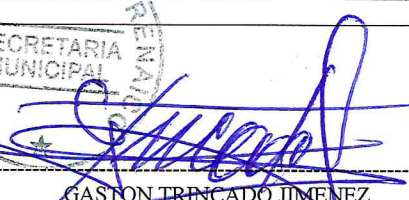
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		445,001
532-09-00-000-000-000	Arriendos	445,001	
Totales		445,001	445,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

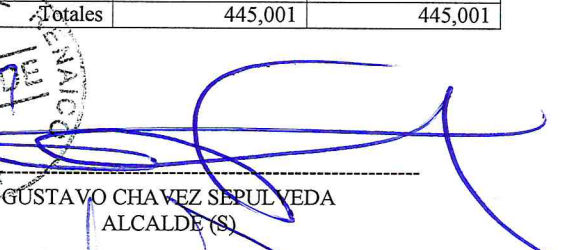
ASIENTO N° FECHA

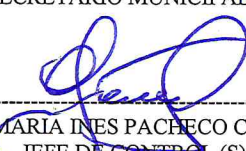
EGRESO N° 329; FECHA 18/4/2016 CHEQUE N° 294 \$ 445.001

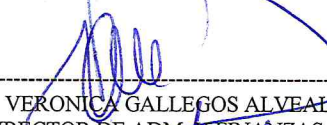
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	445,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		445,001
Totales		445,001	445,001


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

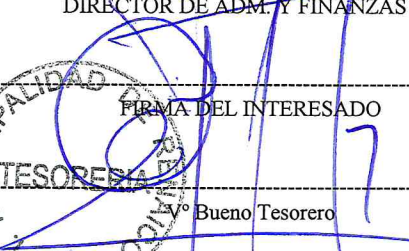

 DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bice
 06.00707.4

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 453
 RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GRILLO VARELA LTDA. Rut 076331995-4
 La Cantidad de \$ 114,478 CIENTO CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MEDALLAS Y COPAS PARA ENTREGAR APARTICIPANTES EN
 ACTIVIDADES DE LA OMJ
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	293	09/02/2016	114,478

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :336

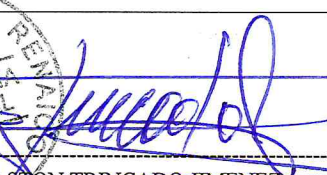
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		114,478
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	114,478	
Totales		114,478	114,478

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 375.....; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 330 \$ 114.478.-

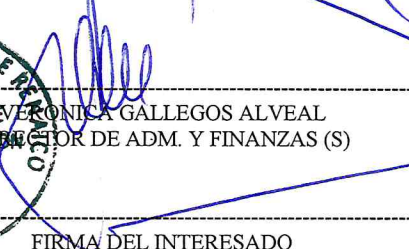
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	114,478	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		114,478
Totales		114,478	114,478


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 DIRECCION DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)


 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto.: 33570269394.
 bco. Esfuerzo

mrossi@patagonie.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 45,880 CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO DE GASTOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO, LOS DIAS 22 Y 23 DE FEBRERO 2016, TRASLADO INTERNO EN DICHA CIUDAD.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	634	07/03/2016	45,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :337


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		45,880
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	45,880	
Totales		45,880	45,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 321 ; FECHA 15.04.2016 CHEQUE N° 288 \$ 45.880.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	45,880	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		45,880
Totales		45,880	45,880


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº cta: 14073256.

*cta Rut.
 bco. Estado.*

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 455
 RENAICO, 11/04/2016

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONFEDERACION NAC.FF.MM.DE CHILE ASEMUCH Rut 070889300-5
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONVOCATORIA AL SEMINARIO DENOMINADO CAMBIO ORGANIZACIONAL Y
 GESTION DE PERSONAL, QUE SE LLEVARA A CAVO EN LA CIUDAD DE ARICA DEL DIA
 19 AL 23 DE ENERO DE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	206	19/01/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :338

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		300,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 350; ASIENTO N° 312 FECHA 19/4/2016 \$ 300.000
 CHEQUE N° 312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



[Signature]
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

[Signature]
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
 TESORERO FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° cta: 52-90412-9.

beo. soufoude.

tesoreria nacional. asemuch@gmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 137,326 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION EN EDIFICIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	74923840	24/03/2016	137,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :339

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		137,326
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		137,326	137,326

COMPROBANTE DE EGRESO :

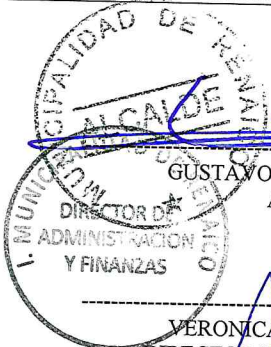
ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 298 ; FECHA 14/4/2016 CHEQUE N° 10953 \$ 137.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	137,326	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,326
Totales		137,326	137,326



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 457
 RENAICO, 11/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTR Rut 076029894-8
 La Cantidad de \$ 227,433 DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a COMOPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN SANIDAD ANIMAL, PROGRAMA
 UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1017	24/03/2016	227,433

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		227,433
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	227,433	
Totales		227,433	227,433


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

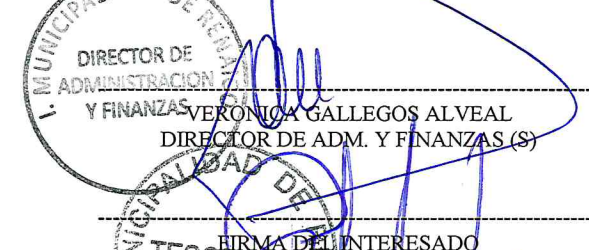
EGRESO N° 332 ; FECHA 18/4/2016 CHEQUE N° 297 \$ 227.433

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	227,433	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		227,433
Totales		227,433	227,433


 GASTÓN TRINCADO JIMÉNEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 MARÍA INÉS PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

W: Cta:
 62.588 390
 Santander
 info@fxcoy.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INMOBIL. E INVERS. CARDENAS MONSA Rut 076280169-8
 La Cantidad de \$ 1,504,781 UN MILLON QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMPUTADORES E IMPRESORA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA DE CENSO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	70	18/03/2016	1,504,781

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :343

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,504,781	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,504,781
Totales		1,504,781	1,504,781

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 347 ; FECHA 19/4/2016 ; CHEQUE N° 309 \$ 1.504.781

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,504,781	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,504,781
Totales		1,504,781	1,504,781



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 28266404.
beo. bei

flmonsalve@hotmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 83,893 OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CLAVOS PARA REPARACIONES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10488	30/03/2016	83,893

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		83,893
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	83,893	
Totales		83,893	83,893

COMPROBANTE DE EGRESO :

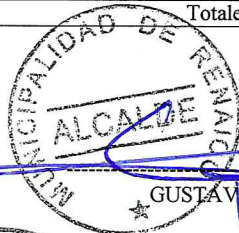
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 303 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 270 \$ 83.893.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	83,893	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		83,893
Totales		83,893	83,893



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Ue Cto: 623 70137973
 bco estado.

contacto @ luvalde.cl.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 45,900 CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA DE COMPRA	51419	28/03/2016	45,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		45,900
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	45,900	
Totales		45,900	45,900

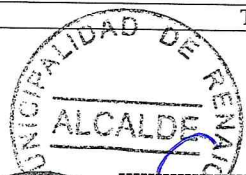
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 320 ; FECHA 15-04-2016 CHEQUE N° 287 \$ 45.900.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	45,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		45,900
Totales		45,900	45,900


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ESTAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 323770.
 blo. Estado.

seguros generales. femuco@gmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD CASTILLO Y CASTILLO LTDA. Rut 076004767-8
 La Cantidad de \$ 47,600 CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADO EN EL
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	193	24/03/2016	47,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina		47,600
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	47,600	
Totales		47,600	47,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 319 ; FECHA 15-04-2016 CHEQUE N° 286 \$ 47.600.-

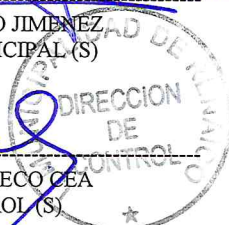
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	47,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,600
Totales		47,600	47,600



GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts: 232-01757-03.

leo. chile.

Receiv@gmail.com.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15895085	01/03/2016	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :349

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 296 ; FECHA 14/4/2016 CHEQUE N° 10951 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299

SECRETARIA MUNICIPAL
 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 497,301 CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE LLAVEROS PARA LA DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	735	18/03/2016	497,301

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		497,301
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	497,301	
Totales		497,301	497,301

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 308 ; FECHA 15/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 275 \$ 497.301

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	497,301	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		497,301
Totales		497,301	497,301



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

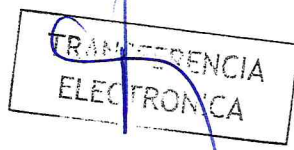
FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62900117853
bco. Esfecho.

fridaminder@gmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS LEONARDO CALDERON NETTLE IMPORTADORA Y EXP Rut 076183081-3
 La Cantidad de \$ 209,989 DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE FOTOCELDA PARA ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	858	28/03/2016	209,989

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :353

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		209,989
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	209,989	
Totales		209,989	209,989

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 306 ; FECHA 13/4/2016 ; CHEQUE N° 273 \$ 209.989

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	209,989	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		209,989
Totales		209,989	209,989



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 5654629.
 bco. Estado.

uninovchile@gmail.com



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 472
 RENAICO, 12/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ALIAGRO LTDA. Rut 077186150-4
 La Cantidad de \$ 1,078,533 UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SANIDAD ANIMAL, PROGRAMA UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	37499	21/03/2016	1,078,533

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :354

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		1,078,533
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,078,533	
Totales		1,078,533	1,078,533

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 330, ASIENTO N° FECHA 18/4/2016
 CHEQUE N° 295 \$ 1.078.533

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1,078,533	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,078,533
Totales		1,078,533	1,078,533

SECRETARIA MUNICIPAL
 *GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERO
 V° Bueno Tesorero

2160200707
 Bco Chile
 Muñoz Aliagro.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 521,298 QUINIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE
 LA MUNICIPALIDADES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	53417	23/03/2016	521,298

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :355

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		521,298
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		521,298	521,298

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 311 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 270 \$ 521.298

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	521,298	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		521,298
Totales		521,298	521,298

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ADMINISTRADOR, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FRMA DEL INTERESADO _____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

*Nº eta: 120 1199904
 bco. Chile.*

rosrouzatemuco@redoffice.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 34,099 TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TRES ALARGADORES MULTIPLES DE 10 MTS. C/U PARA LA IM-
 PLEMENTACION DE LA OFICINA DE CENSO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	10359	22/03/2016	34,099

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :356

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		34,099
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	34,099	
Totales		34,099	34,099

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 305 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 272 \$ 34.099

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	34,099	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		34,099
Totales		34,099	34,099

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMÁNCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TRESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 62370137973.
 Geo. Estrolo.
 contacto@luvaly.cl.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA
 La Cantidad de \$ 12,600 DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PEGAMENTO PARA PVC
 Fecha de Pago //

Rut 013150548-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1956	22/03/2016	12,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		12,600
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	12,600	
Totales		12,600	12,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 309 ; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 276 \$ 12.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	12,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,600
Totales		12,600	12,600

(Stamps and signatures of the Municipality of Renaico, including the Secretary, Administrator, and Treasurer.)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Ne Clor. 2320274407
 beo. chile.*

zerreteria.renaico@hotmail.cl

TRANSPARENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE EDUARDO SALGADO ABELLO Rut 009323438-3
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE USUARIOS UDEL
 A GIRA APICOLA A LA CIUDAD DE CONCEPCION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	748	18/03/2016	300,000



ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		300,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	300,000	
Totales		300,000	300,000



COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 331; FECHA 18/4/2016 CHEQUE N° 296 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA JEFE DE CONTROL (S)

 VERONICA CALLEGOS ALVEAL DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

 FIRMADO DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Nº eta: 61500071108
 Estado

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 251,090 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GUANTES DE CABRITILLA PARA PERSONAL DE PATIO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	74226078	12/04/2016	251,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		251,090
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	251,090	
Totales		251,090	251,090

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 301 ; FECHA 14/4/2016 CHEQUE N° 10962 \$ 251.090

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	251,090	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		251,090
Totales		251,090	251,090


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 1,999,574 UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
 SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55499	29/02/2016	1,999,574

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-03-001-001-000	Combustible		1,999,574
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	1,999,574	
Totales		1,999,574	1,999,574

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 325 ; FECHA 15-04-2016 CHEQUE N° 292 \$ 1.999.574.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,999,574	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,999,574
Totales		1,999,574	1,999,574

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX GASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

SECRETARIA MUNICIPAL
 CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 61500006098.
bc - Estado.

hobriquelme@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 75,150 SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION DE VEHICULO NISSAN TERRANO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18863	30/01/2016	75,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :361

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		24,900
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		44,250
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		6,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	24,900	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	44,250	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	6,000	
Totales		75,150	75,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 323 ; FECHA 15-04-2016 CHEQUE N° 290 \$ 75.150.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	24,900	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	44,250	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	6,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,150
Totales		75,150	75,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 2327228809.

beo. chill.

ventas@augdo.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
 La Cantidad de \$ 124,312 CIENTO VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE FIERRO PARA BENEFICIARIA MONICA CARRASCO PROGRAMA
 AGRICULTORES PRODESAL CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	74226076		124,312

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 57; FECHA 15/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2249 \$ 124.312

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	124,312	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		124,312
Totales		124,312	124,312

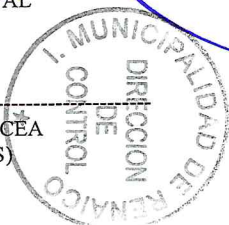


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Para informar el pago de esta factura,
 enviar email a cobranzas@sodinac.cl
 GUARDE ESTA FACTURA Y PRESENTELA EN
 CASO DE RECLAMO O CAMBIO DE PRODUCTOS
 CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 481
 RENAICO, 12/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 183,200 CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE
 BDHJ-65
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18250	31/12/2015	183,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :184

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		183,200
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	183,200	
Totales		183,200	183,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 324.....; FECHA 15-04-2016..... CHEQUE N° 291..... \$ 183.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	183,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		183,200
Totales		183,200	183,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

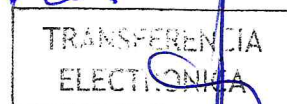
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 2327228809.

cco. Chile

ventas @ angela, cl.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 550,148 QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PASAJES AEREOS DESDE TEMUCO A SANTIAGO IDA Y VUELTA, PARA LOS
 FUNCIONARIOS MUJICIPALES ALEX CASTILLO Y PATRICIO LOPEZ, LOS DIAS 16 AL 20
 DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	303923	29/03/2016	550,148

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		550,148
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	550,148	
Totales		550,148	550,148

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 322.....; FECHA 15-04-2016 CHEQUE N° 289 \$ 550.148.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	550,148	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		550,148
Totales		550,148	550,148



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 10536001
beo. bci

cobranza @ skyairline.com



R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
 La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES, COMUNA DE RENAICO MES
 DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	64	06/04/2016	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :365

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 353 ; FECHA 20/4/2016 CHEQUE N° 10974 \$ 4.900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 486
 RENAICO, 14/04/2016

R.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN COCTAIL PARA 100 PERSONAS A FIN DE REALIZAR
 CEREMONIA DE ENTREGA DE SUBSIDIOS PROGRAMA PPFY Y SUBSIDIOS DS-01.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	355	22/02/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		300,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 357 ; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 316 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000

~~GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL~~

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR~~

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

N° Cta: 1703909686.
 Bco. San Fernando.

fabita_0407@hotmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IDEA MARKET SPA Rut 076148288-2
 La Cantidad de \$ 196,271 CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MOVILIARIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA OFICINA PARA EL CENSO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1431	01/04/2016	196,271

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :367

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	196,271	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		196,271
Totales		196,271	196,271

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 365 ; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 324 \$ 196.271.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	196,271	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		196,271
Totales		196,271	196,271

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 66403998.
 beo. santanda.

cobranza @ ideamarketapa.cl

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 164,550 CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION RETROEXCAVADORA PATENTE BBWH-94
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1976	07/04/2016	164,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		134,800
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		29,750
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	134,800	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	29,750	
Totales		164,550	164,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 359 ; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 318 \$ 164.550.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	134,800	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	29,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		164,550
Totales		164,550	164,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEJA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: eta: 23 200 946-05.

beo. Chile.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 489
 RENAICO, 14/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 123,666 CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION RETROEXCAVADORA MUJICIPAL PLACA PATTE. BBWH-
 94.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1975	07/04/2016	123,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :369

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		123,666
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	123,666	
Totales		123,666	123,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 361.....; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 320 \$ 123.666.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	123,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		123,666
Totales		123,666	123,666



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

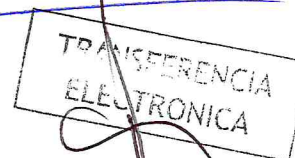
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2320094605

beo. Chile.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 490
 RENAICO, 15/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 71,550 SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PLACA PATTE. BBWH-94
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1974	07/04/2016	71,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		18,000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		53,550
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	18,000	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	53,550	
Totales		71,550	71,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 374 ; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 329 \$ 71.550.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	18,000	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	53,550	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,550
Totales		71,550	71,550



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO GARCIA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta : 2320094605.
 bco. Chile.



e - fulgeri barbieri@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 220,150 DOSCIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION RETROEXCAVADORA MUNICIPAL PATENTE BBWH-94
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1973	07/04/2016	220,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :371


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		220,150
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	220,150	
Totales		220,150	220,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA


EGRESO N° 377.; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 332 \$ 220.150.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	220,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		220,150
Totales		220,150	220,150


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CIA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cto: 2320094605.
leo. Chile.

R. fulgeri barbieri @ Holmeal Co

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 442,848 CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS
 CUARENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 4 PASAJES AEREOS CON DESTINO A SANTIAGO LOS DIAS 22 Y 23 DE
 FEBRERO 2016, IDA Y VUELTA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	300475	29/02/2016	442,848

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :348

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		442,848
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	442,848	
Totales		442,848	442,848

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA.....
 EGRESO N° 312; FECHA 15/4/2016 CHEQUE N° 249 \$ 442.848

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	442,848	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		442,848
Totales		442,848	442,848

(Stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIRECCION DE CONTROL)

 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ALCALDE (S)

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

*U eta: 10536001 .
 bco . bci .*

lobrouza . @ skyairline . com .

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Registra

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Y OTROS Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 378,758 TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO ENTRE LOS DIAS 10 AL 15 DE ABRIL 2016, SR. ALCALDE, CARLOS MOLINA Y EDGARDO ECHEVERRIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :363

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		105,312
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		85,452
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		187,994
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	105,312	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	85,452	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	187,994	
Totales		378,758	378,758

COMPROBANTE DE EGRESO :

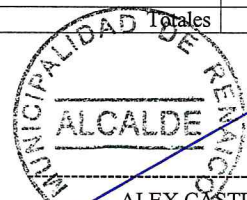
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 404 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 367 \$ 378.758

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	105,312	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	85,452	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	187,994	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		378,758
Totales		378,758	378,758



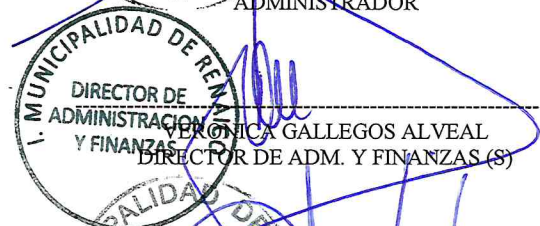
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL(S)



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transperido

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
11,235,528 ONCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS PUBLICAS COMUNA DE RENAICO, MES DE MARZO 2016.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	319	31/03/2016	11,235,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :364

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		11,235,528
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	11,235,528	
Totales		11,235,528	11,235,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **356**; FECHA **20-04-2016**; CHEQUE N° **315** \$ **11.235.528.**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	11,235,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,235,528
Totales		11,235,528	11,235,528

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

N° cta: 6709881-1

cco. Santavale

lpavria@comercialsat.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 2,505,293 DOS MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS
 Corresponsiente a MANTENCION Y REPARACION CAMION VOLKSWAGEN CVVT-88
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1977	07/04/2016	2,505,293

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :372

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-03-001-002-000	Lubricantes		75,993
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,715,300
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		714,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	75,993	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,715,300	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	714,000	
Totales		2,505,293	2,505,293

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 360 ; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 319 \$ 2.505.293.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	75,993	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,715,300	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	714,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,505,293
Totales		2,505,293	2,505,293

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2320094605

cco. Chile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 272,173 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUNICIPAL CAMION PATENTE BPZT-50
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1979	07/04/2016	272,173

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-03-001-002-000	Lubricantes		75,993
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		122,400
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		73,780
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	75,993	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	122,400	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	73,780	
Totales		272,173	272,173

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 363 ; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 322 \$ 272.173.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	75,993	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	122,400	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	73,780	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		272,173
Totales		272,173	272,173


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 DIRECCION DE CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 23 200 94 605

bco. Chile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 190,400 CIENTO NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION CAMION MUNICIPAL PLACA PATTE. FPBX-10
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1978	07/04/2016	190,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		190,400
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	190,400	
Totales		190,400	190,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 362.....; FECHA 20-04-2016..... CHEQUE N° 321 \$ 190.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	190,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		190,400
Totales		190,400	190,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

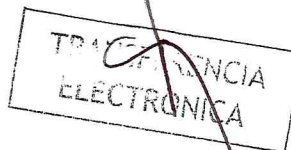
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neto: 23 200 94 605.

beo. Chile.



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 495
 RENAICO, 14/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 75,700 SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICULO MUJICIPAL CAMIONETA NISSAN TERRANO D/C
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20095	31/03/2016	75,700

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		49,700
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		26,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	49,700	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	26,000	
Totales		75,700	75,700

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 373 ; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 328 \$ 75.700

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	49,700	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	26,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,700
Totales		75,700	75,700



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIANES RACHECOCEA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION ECONOMICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 23272288-09

beo. chil.

uentas @ augola.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 357,000 TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN COCTAIL PARA 100 PERSONAS A FIN DE REALIZAR
 CEREMONIA DE INAUGURACION DE LAS OFICINAS DE LA OPD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	358	29/03/2016	357,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		357,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		357,000	357,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 358 ; FECHA 20-04-2016 CHEQUE N° 317 \$ 357.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	357,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		357,000
Totales		357,000	357,000


 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 DIRECCION
 DE
 CONTROL

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 170 3909 686.

bco. Santander.

Fabiola_0407@hotmail.com



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FULLFACTORING SPA Rut 076084868-9
 La Cantidad de \$ 7,378,000 SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELAR CARPA DOS AGUAS PARA PROGRAMA XIV MUESTRA COSTUMBRISTA 2016
 FRONTERAS PARA EL FOLCLORE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	384		7,378,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.


COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 67; FECHA 20/4/2016 CHEQUE N° 55 \$ 7.378.000

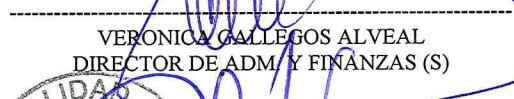
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-005-007-000	XIV Muestra Costumbrista Renaico 2016 Sin Fronteras para el folclore	7,378,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		7,378,000
	Totales	7,378,000	7,378,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)




 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Nota: 8823702.000. Chile.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 498
 RENAICO, 15/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA BADEX SPA Rut 076045742-6
 La Cantidad de \$ 236,756 DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIAL DE OFICINA PROGRAMA PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2814		236,756

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

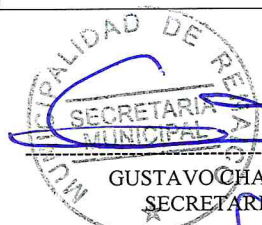
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

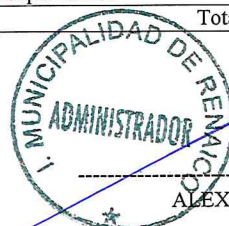
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

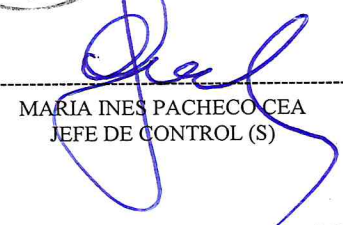
COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 68 ASIENTO N° FECHA 20/4/2016
 CHEQUE N° 56 \$ 236.756

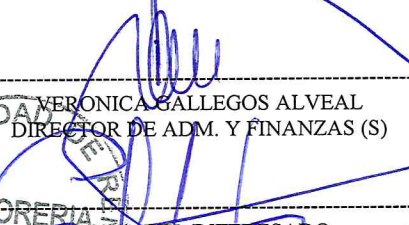
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	236,756	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		236,756
	Totales	236,756	236,756


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

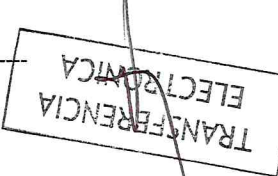

 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)


 DIRECCION DE CONTROL


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___
 V° Bueno Jefe Contabilidad


 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero



Nota: 29537606.
 beo. bci.
 badex@Hotmail.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 2,422,840 DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS
 CUARENTA PESOS
 Corresponsiente a CANCELA COMPRA DE POLAR Y MATERIAL DE DIFUSION PARA PROGRAMA
 PREVENION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	740		2,422,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 69; FECHA 20/4/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 57 \$ 2.422.840

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-002-000	Prevención Violencia Intrafamiliar	2,422,840	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Extrapresupuestarios		2,422,840
	Totales	2,422,840	2,422,840

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO BEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERO
 VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

celular: 1965743807

Neto: 62900117855.
 beo. Estado.

fridasantini@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JAIME INOSTROZA PULGAR Y OTROS Rut 016195861-1
 La Cantidad de \$ 1,400,000 UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016 EN PROYECTO ASISTENCIA
 TECNICA PARA SANEAMIENTO SANITARIO Y SER. BASICOS COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	123	15/04/2016	1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos		1,400,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,400,000	
Totales		1,400,000	1,400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 371 ; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 326 \$ 1.260.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-001-000	Asistencia Tecnica para Saneamiento y Servicios Basicos	1,400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,260,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		140,000
Totales		1,400,000	1,400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta. Rut: 16195861
Geo. Estado.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FELIPE TOLEDO PALMA Rut 018318795-3
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MARZO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	15/04/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 372 ; FECHA 22-04-2016 CHEQUE N° 327 \$ 225.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROLES

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

cta. Rut: 18318.795-3
 Leo. Estado.

R

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
 La Cantidad de \$ 108,480 CIENTO OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA INSTALACION DE AGUA EN KIOSCOS CON MOTIVO DE
 SEMANA SANTA.
 Fecha de Págo //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1955	22/03/2016	108,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		108,480
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		108,480	108,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 354 ; FECHA 20/4/2016 CHEQUE N° 314 \$ 108 480

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	108,480	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		108,480
Totales		108,480	108,480



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

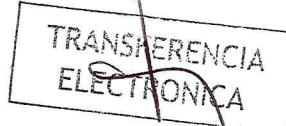
V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neto: 2320274407

cco. Chile.

zereteris@renaiico@hotmail.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AFP CUPRUM Y OTROS Rut 098001000-7
 La Cantidad de \$ 432,888 CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CADUCA CHEQUE N° 608 DEL 20 DE OCTUBRE 2016 REGULARIZACION DE COTIZACIONES
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		0	0
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 369 ; FECHA 21/4/2016 CHEQUE N° 10779-10981 \$ 432.888

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
216-01-00-000-000-000	Documentos Caducados	432,888	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		432,888
Totales		432,888	432,888



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CIA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 510
 RENAICO, 22/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 398,129 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE NSUMOS DE DIFUSION PROGRAMA AUTOCONSUMO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	741		398,129

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 20.....; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 17 \$ 398.129.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-06-006-005-000	Autoconsumo 2015	398,129	
111-03-07-000-000-000	Fondos MIDEPLAN		398,129
Totales		398,129	398,129


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JOH CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO REA
 JEFE DE CONTROL (S)


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62900117855.

beo. Estorlo

fridasantini@gmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 98,264 NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	202379	25/04/2016	96,744

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :385

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		96,744
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	96,744	
Totales		96,744	96,744

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 387 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 11001 \$ 98.264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	96,744	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		98,264
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	1,520	
Totales		98,264	98,264



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



ROSA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 972,737 NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a SALDO DE OBLIGACION N°476 AÑO 2015
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3761	31/03/2016	972,737

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :386

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		972,737
532-09-00-000-000-000	Arriendos	972,737	
Totales		972,737	972,737

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 393 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 356 \$ 972.737.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	972,737	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		972,737
Totales		972,737	972,737



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 1748912

bc. Santander

distri. atlantis @ fie. cl.



Transferencia

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 515
RENAICO, 22/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
La Cantidad de \$ 450,000 CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA A LA ORDINARIA POR APORTE DE
TERCEROS
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 71; FECHA 29/4/2016; CHEQUE N° 58 \$ 450.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	450,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		450,000
	Totales	450,000	450,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINA MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

JEFE DE
FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
JEFE DE FINANZAS

Decreto

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 516
 RENAICO, 22/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 191,320 CIENTO NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES DE ADMINISTRACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 392 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 355 \$ 191.320.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	191,320	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		191,320
Totales		191,320	191,320



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIANES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
 GALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N = Cta: 563 700 26 750

Bco. Estado

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

castillosalamanca@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA AKCU Rut 076113077-3
 La Cantidad de \$ 34,843 TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CHALECOS REFLECTANTE PARA PERSONAL MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7051	07/04/2016	34,843

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :390

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		34,843
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	34,843	
Totales		34,843	34,843

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 388.....; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 351 \$ 34.843.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	34,843	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		34,843
Totales		34,843	34,843



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE
 I. ADMINISTRACION DE
 Y FINANZAS GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 203419171.

ITAJO

mmatamala @ akcu.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 518
RENAICO, 22/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
La Cantidad de \$ 497,664 CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE CARGAS DE GAS PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7930431	07/04/2016	497,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 8; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 8 \$ 497.664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-001-007-000	GAS Y OTROS BIENES BASICOS	497,664	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		497,664
	Totales	497,664	497,664



GUSTAVO CHAVEZ SEPOLVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL (S)



GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 1610169807.

leo. Chile.

algallardo@gasco.cl.

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 519
 RENAICO, 22/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a Benilde Del Rosario Ramirez Ramirez Rut 011791941-2
 La Cantidad de \$ 437,920 CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE
 PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN COCTAIL PARA 150 PERASONAS A FIN DE REALIZAR LA
 PRESENTACION DE PROYECTOS FRIL E INAUGURACION DE BUS MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	57	18/04/2016	437,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		437,920
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	437,920	
Totales		437,920	437,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 394 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 357 \$ 437.920.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	437,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		437,920
Totales		437,920	437,920



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 11791941.
 Geo. Estado
 TRANSFERENCIA ELECTRONICA
 benyramirezr@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 74,400 SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES PARA LOS FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 379 ; FECHA 26/4/2016 CHEQUE N° 349 \$ 74.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	74,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		74,400
Totales		74,400	74,400



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

170 2543084.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ INOSTROZA Rut 017413275-5
 La Cantidad de \$ 302,526 TRESCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A ARGENTINA POR REUNIONES VARIAS CON LA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	598	25/04/2016	302,526

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :393

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		302,526
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	302,526	
Totales		302,526	302,526

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 380 ; FECHA 26/4/2016 CHEQUE N° 350 \$ 302.526

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	302,526	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		302,526
Totales		302,526	302,526



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 17.413.275-5
 Rut:
 bco. Estado

Transf.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EUROCAPITAL S.A Rut 096861280-8
 La Cantidad de \$ 1,396,219 UN MILLON TRESIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS
 DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COLCHONETAS Y FRAZADAS PARA PROGRAMAS SOCIALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11851	07/04/2016	1,396,219

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :394

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,396,219
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,396,219	
Totales		1,396,219	1,396,219

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 399 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 362 \$ 1.396.219.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,396,219	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,396,219
Totales		1,396,219	1,396,219



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

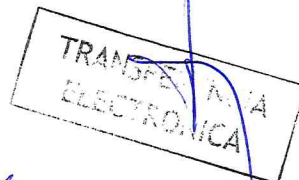
FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No lta: 363 727 12389.
lo es falso.



zetwospuma@hotmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 525
 RENAICO, 25/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ALMONACID TRIVIÑOS Rut 010385255-2
 La Cantidad de \$ 1,582,105 UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PRODUCCION DE HORTALIZAS UDEL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4772	05/04/2016	1,582,105

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :395

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		63,665
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,518,440
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,582,105	
Totales		1,582,105	1,582,105

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 398 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 361 \$ 1,582,105.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	63,665	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,518,440	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,582,105
Totales		1,582,105	1,582,105



[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
 VERONICA SALLEGOS ALVEAL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

240-00426-04

beo erile

facdomuez@gmail.com
comercializadoraarwip@gmail.com

No cto: 43571044413

beo. Estado.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 875,768 OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD DE BIENES MUEBLES Y VEHICULOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4064665	20/04/2016	451,535
FACTURA ELECTRONICA	4064820	20/04/2016	424,233

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :396

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		875,768
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	875,768	
Totales		875,768	875,768

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 401 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 364 \$ 875.768.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	875,768	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		875,768
Totales		875,768	875,768



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lts: 373770

beo. estado.



seguros. generales. temuco@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 98,000 NOVENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a RENDICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES DE LOS FUNCIONARIOS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 395 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 358 \$ 98.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	98,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		98,000
Totales		98,000	98,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA SALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 170 254 2084.
 B: Saufoale.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 74,980 SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	798	01/04/2016	74,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :398

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		74,980
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	74,980	
Totales		74,980	74,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 384 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 10998 \$ 74.980

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	74,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		74,980
Totales		74,980	74,980

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 529
 RENAICO, 26/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 16,650 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA TEODORO
 DOMINGUEZ MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	115	26/04/2016	16,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :399

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		16,650
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	16,650	
Totales		16,650	16,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 396 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 359 \$ 16.650.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	16,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		16,650
Totales		16,650	16,650



SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 VERONICA ALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta: 61561045797
cco. estado.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INMOBIL. E INVERS. CARDENAS MONSA Rut 076280169-8
 La Cantidad de \$ 107,833 CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN DISCO DURO EXTERNO Y 2 PENDRIVE PARA USUARIOS DEL PROGRAMA BIBLIOTECA MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	94	05/04/2016	107,833

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		107,833
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	107,833	
Totales		107,833	107,833

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 402.....; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 365 \$ 107.833.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	107,833	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		107,833
Totales		107,833	107,833

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GABRIEL GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 28266404
 beo. bei.

jlmonsalve@hotmail.com

TRANSMISIÓN
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INMOBIL. E INVERS. CARDENAS MONSA Rut 076280169-8
 La Cantidad de \$ 281,007 DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS PARA EL PROGRAMA CENTRO CULTURAL DE TIJERAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	95	05/04/2016	281,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :401

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-24-01-008-000-000	Premios y Otros		281,007
41-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	281,007	
Totales		281,007	281,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 403; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 366 \$ 281.007.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	281,007	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		281,007
Totales		281,007	281,007




 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE
 ALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

N° Cta: 2826.6404.

beo. beo.

lmonsalve@hotmail.com

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 33,508 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHO PESOS
 Correspondiente a RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE FEBRERO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18651005	01/03/2016	9,577
FACTURA ELECTRONICA	18650718	08/03/2016	23,931

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :402

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		33,508
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	33,508	
Totales		33,508	33,508

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 390 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 353 \$ 33.508.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	33,508	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,508
Totales		33,508	33,508

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nota: 2781409.
 bco. Chile.*

transervice@transbank.cl

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 8,922 OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	198690	25/04/2016	8,882

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :403

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		8,882
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	8,882	
Totales		8,882	8,882

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 383 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 10997 \$ 8.922.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	8,882	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,922
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	40	
Totales		8,922	8,922



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ONYGA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 535
 RENAICO, 26/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,178,445 UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS
 CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE FEBRERO 2016.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8404	01/03/2016	1,178,445

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :405

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,178,445
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,178,445	
Totales		1,178,445	1,178,445

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 397 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 360 \$ 1.178.445.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,178,445	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,178,445
Totales		1,178,445	1,178,445



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DE MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 50014410

bco. Santander

caschile@caschile.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL MES DE ABRIL 2016.-
 Fecha de Págo //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	15912951	01/04/2016	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :406

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 382 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 10996 \$ 10.299.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA LINES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)



FRONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASEGURADORA MAGALLANES S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 818,721 OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD DE SUS BIENES MUEBLES Y VEHICULOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4029771	30/03/2016	818,721

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :407

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		818,721
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	818,721	
Totales		818,721	818,721

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 400 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 363 \$ 818.721.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	818,721	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		818,721
Totales		818,721	818,721



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

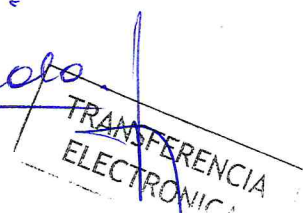
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 373770.

Geo. Estefano



seguros generales. fernuco@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 285,287 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TONER Y TINTAS UTILIZADAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, PROGRAMA EXTENSION CULTURAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	54198	05/04/2016	121,316
FACTURA ELECTRONICA	53922	31/03/2016	163,971

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :408

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		285,287
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	285,287	
Totales		285,287	285,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 391 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 354 \$ 285.287.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	285,287	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		285,287
Totales		285,287	285,287

(Circular stamps: MUNICIPALIDAD DE RENAICO, SECRETARIA MUNICIPAL, ALCALDE, DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 120.1199904.
beo. Chile.
cobranza temuco@redoffice.cl.

(Stamp: TRANSFERENCIA ELECTRONICA)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 539
 RENAICO, 26/04/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERIA ATLANTIK LTDA. Rut 076943080-6
 La Cantidad de \$ 90,392 NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS
 MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	9422	12/04/2016	90,392

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :409



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		90,392
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	90,392	
Totales		90,392	90,392

COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 389 ; FECHA 29-04-2016 CHEQUE N° 352 \$ 90.392.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	90,392	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,392
Totales		90,392	90,392

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE

 MARIA INES PACHACO CEA JEFE DE CONTROL (S)
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___ FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 27168948.

beo. bei

TRANSPARENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Y OTROS Rut 011160354-5
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRESTAMO DE AUXILIO SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 11 ; FECHA 29/4/2016 CHEQUE N° 11 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-002-001-000	PRESTAMOS AUXILIO	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL (S)

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

